



DE 2021 A 2022

Inmujeres: a la baja, alertas de violencia vs. mujeres

Pasan de 558 a 404 las solicitudes de orientación en un año, reporta

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

A pesar de las crecientes denuncias, para el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) las alertas de violencia contra las mujeres disminuyeron de 2021 a 2022.

De acuerdo con su último informe de abril pasado, el Módulo de Gestión Social del instituto reportó que en el primer trimestre de 2022 –enero-marzo– se atendieron 404 solicitudes de orientación a mujeres con casos de violencia, frente a las

588 que se registraron en el mismo periodo de 2021.

También, en su reporte –entregado a la Cámara de Diputados– Inmujeres detalló que las llamadas de auxilio vía electrónica bajaron de 455 casos a sólo 188 solicitudes.

Sin embargo, el documento aclara que, en el caso de las llamadas de auxilio, se elevaron de 50 llamadas en 2021 a 94 en 2022. También precisa que, a través de oficios, las peticiones de ayuda crecieron de 23 a 54 casos.

Destaca que –posiblemente por la pandemia– en el caso de las peticiones vía presencial en Inmujeres, en 2021 no hubo casos, mientras que en 2022 acudieron 68 personas.

En su evaluación sobre el servicio del instituto brindado a las mujeres,

asegura que mejoró en su calidad, al registrar que, en 2021, 50 personas opinaron que “está de excelencia el servicio”, mientras que en el primer trimestre de este año se elevó a 93 opiniones favorables de excelencia.

En el reporte de 2022 se agrega que una persona calificó como “buena”, y que de las que tuvieron el servicio en forma presencial, 67 calificaron la orientación como “excelente”.

También añade que, en el número de visitas al micrositio de Cero Tolerancia, durante el primer trimestre de 2022 se registraron 17 mil 559: 3 mil 622 en enero, 5 mil 261 en febrero y 8 mil 676 en marzo.

En cambio, en el mismo periodo de 2021 hubo 57 mil 187 visitas: 10 mil 148 en enero, 23 mil 581 en febrero y 23 mil 458 en marzo.

El informe admite que “aún existen desafíos en temas prioritarios, como la superación de la pobreza o la erradicación de la violencia contra las mujeres”.

También lamenta que continúa el fenómeno de que las mujeres “son poco visibilizadas, e históricamente han sido asignadas como parte del trabajo no remunerado y poco valorado que las mujeres y las niñas realizan dentro de los hogares”.

“Se reconoce que la carga del trabajo doméstico y de cuidados de las mujeres es un factor estructural de la desigualdad de género que restringe notablemente su posibilidad de contar con ingresos propios y tener acceso a la protección social”.